INFORME



Asistí a la Reunión de la Sesión Ordinaria del Comité de Personas expertas con la finalidad de realizar la revisión de la convocatoria 2024, cita en la Av. Insurgentes S/N, Col. Constituyentes, entre Corozal y Constituyes en la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P blanco.

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (COQHCYT) desempeña un papel crucial en el funcionamiento del Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores en Quintana Roo. Este sistema, establecido por la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, tiene como objetivo fortalecer las capacidades estatales en estas áreas a través del reconocimiento de las contribuciones de investigadores y profesionales.

Las funciones del COQHCYT:

- 1. **Operación y Supervisión**: Es el encargado de operar el sistema y garantizar su correcto funcionamiento, apoyado por un comité de expertos.
- 2. **Transparencia y Legalidad**: Asegura que el proceso de integración de los investigadores se realice con principios de transparencia, legalidad y equidad.
- **3. Evaluación y Reconocimiento**: Facilita la revisión de convocatorias y manuales de evaluación, promoviendo así el desarrollo y reconocimiento de la labor investigativa en el estado.

ZAC MUCUY ARACELY VARGAS RAMIRE